

BOLETÍN INFORMÁTICO N° 1470
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO. JUDICIAL DOLORES.-

REF.: Fallecimiento del Dr. Juan Leónidas Chamorro

Dr. Juan Leónidas Chamorro, Q.E.P.D., Falleció el 26/06/2020.-

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, lamentan profundamente el fallecimiento del Dr. Juan Leónidas Chamorro, matriculado en este Colegio, reconocido Abogado de la localidad de Villa Gesell. Expresamos nuestras más sentidas condolencias, nos unimos de corazón al dolor que enluta a vuestra familia y formulamos nuestros más sinceros deseos para que puedan alcanzar el consuelo y resignación ante tan triste partida.

Sus restos serán trasladados al Cementerio de Villa Gesell a las 10:30 hs. Servicio atendido por Michia Servicios Sociales, Paseo 117, Villa Gesell.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-